Universidad de Granada

Facultad de Trabajo Social

ACTA Nº 2/2013

COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
ACTA DE LA REUNIÓN DEL 8 DE MAYO DE 2013

En la Facultad de Trabajo Social de Granada (Decanato), el miércoles 8 de MAYO de 2013, a las 12.00 horas, se reúne la Comisión de Ordenación Académica, con el siguiente Orden del día:

1.- Aprobación de las Actas de la sesión anterior. (12 marzo 2013).
2.- Preparación de la Ordenación Docente para el curso 2013/2014.
3.- Ruegos y preguntas.

Estando presentes los miembros que se relacionan a continuación:
Decano: Ángel Rodríguez Monge.
Vicedecana: Aránzazu Gallego Molinero.
Profesora: Soledad de Lemus
P.A.S.: Begoña Baeza Palacios y José Antonio López Pérez.
Alumno: Juan Román Ruiz
Se abre la sesión por el Decano

Punto uno*: *Aprobación de las Actas de la sesión anterior.
Se aprueba el Acta de la sesión anterior, de 12/03/2013.

Punto dos*: *Preparación de la Ordenación Docente para el curso 2013/2014.

Una vez debatidos los distintos puntos del borrador del Plan de Ordenación Docente para el curso 2013/2014 (documento anexo), presentado previamente a esta Comisión, se adoptan los siguientes acuerdos:

Incluir las convocatorias de exámenes de 2º curso de Diplomatura (Plan a extinguir), durante el próximo curso 2013/2014.

Se destaca por esta Comisión su interés en que se oferte el máximo de asignaturas optativas posible.

La oferta de asignaturas optativas será de un solo grupo.

En la medida de lo posible, las nuevas optativas que se implanten se intentará que se impartan por la tarde, para favorecer la asistencia del alumnado de 4º curso, ya que por la mañana estarán haciendo prácticas.

Se acuerda en las asignaturas optativas, el desdoblamiento de los grupos de prácticas sea igual que en las básicas y obligatorias.

Una vez hechas estas observaciones, se acuerda enviar el borrador del P.O.D. a todo el profesorado y alumnado para que realicen las sugerencias oportunas, y reunirse de nuevo la Comisión de Ordenación Académica el próximo viernes día 17 de mayo, para estudiar las sugerencias recibidas y cerrar el documento para su presentación y aprobación por Junta de Facultad.

Punto tres: ***Ruegos y preguntas.***

No se presentan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.30h. del día de la fecha que se indica, con el visto bueno del Decano, en Granada a ocho de mayo de dos mil trece.

Visto Bueno, EL DECANO
Fdo. Ángel Rodríguez Monge